

Fecha de aprobación: 26/06/2023

Guía docente de la asignatura

**Traducción en Ciencia y
Tecnología C-A Italiano
(25211LU)****Grado**Grado en Traducción e
Interpretación**Rama**

Artes y Humanidades

MóduloTraducción en Ciencia y
Tecnología C-a**Materia**Traducción en Ciencia y
Tecnología C-a**Curso**

3º

Semestre

1º

Créditos

6

Tipo

Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Traducción B-A en la lengua correspondiente

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Traducción en ámbitos específicos de la profesión.
Traducción B/C-A

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.



- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE05 - Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE11 - Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE20 - Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE22 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Formar al alumnado en la práctica sistemática de la traducción especializada (italiano-español)
2. Desarrollar y profundizar en los conocimientos lingüísticos adquiridos en cursos anteriores
3. Potenciar el trabajo en autonomía
4. Potenciar el trabajo colaborativo



5. Identificar la función retórica predominante en el textos
6. Conocer la organización retórica y las convenciones formales de los principales géneros
7. Conocer fuentes documentales especializadas y saber utilizarlas eficazmente
8. Adecuar los recursos léxicos, sintácticos y estilísticos del texto a la función retórica predominante. Confeccionar glosarios terminológicos
9. Revisar proyectos de traducción
10. Evaluar el trabajo personal y el de otros miembros del grupo
11. Practicar la traducción en un entorno profesional simulado

Al término de esta asignatura el estudiante deberá ser capaz de traducir del italiano al español un texto especializado de unas 600-650 palabras en dos horas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Presentación de la asignatura: temario, objetivos, metodología, evaluación.
- Tema 2. La textología contrastiva.
- Tema 3. La función comunicativa del texto y su relación con la traducción.
- Tema 4. Distintos problemas de traducción (giros, modismos, referencias culturales, variedades de la lengua, metáforas, etc.)
- Tema 5. Peculiaridades de los lenguajes especializados
- Tema 6. Formación del léxico científico y del léxico técnico

PRÁCTICO

- Traducción de textos del campo científico, siguiendo distintos grados de semiespecialización (los campos temáticos se establecerán al inicio del semestre).
- Traducción de textos del campo de la tecnología, siguiendo distintos grados de semiespecialización (los campos temáticos se establecerán al inicio del semestre).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AA.VV. (2008). Grande Dizionario Tecnico Spagnolo. Spagnolo-Italiano, Italiano-Spagnolo. Milano: Hoepli.
- Beccaria, G.L. (1987). I linguaggi settoriali in Italia. Milano: Bompiani.
- Cortelazzo, M.A. (1990). Lingue speciali. La dimensione verticale. Padova: Unipress.
- De Mauro, T. Dizionario della lingua italiana: <https://dizionario.internazionale.it/>
- Gotti, M. (1991). I linguaggi specialistici. Firenze: La Nuova Italia.
- Gualdo, R. y Telve, S. (2021). Linguaggi specialistici dell'italiano. Roma: Carocci.
- Sobrero, A.A. (1993). "Lingue speciali" in A.A. Sobrero (a cura di), Introduzione all'italiano contemporaneo. La variazione e gli usi. Roma-Bari: Laterza, pp.237-277.
- Miglioli, E. (1990). Dizionario tecnico italiano-spagnolo. Milano: Tecniche Nuove.
- Pellizzari Demesse, P. (1990). Dizionario tecnico-commerciale italiano-spagnolo e spagnolo-italiano, 2 vols. Padova: Tradutec [2ª ed. 1991, Firenze: Sansoni].
- Zingarelli, N. (2012). Vocabolario della Lingua Italiana. Bologna: Zanichelli



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Altieri Biagi, M.L. (1965). Galileo e la terminologia tecnico-scientifica. Firenze: Olschki.
Casadei, F. (1994). "Il lessico nelle strategie di presentazione dell'informazione scientifica: il caso della fisica" in T. De Mauro (a cura di), Studi sul trattamento linguistico dell'informazione scientifica. Roma: Bulzoni, pp.47-69.
Cernetti, A., Pietrobono, A., Ricci Kholousi, P. (1986). Il linguaggio delle scienze biologiche. Perugia: Guerra.
Silvestrini, C. (2005). Dizionario illustrato plurilingue di arte italiana: architettura, scultura, pittura, iconografia, arti minori, generi, movimenti, stili, restauro, tecniche, materiali, strumenti. Hoepli.
NB. Se recomienda el uso de fuentes terminológicas especializadas en soporte electrónico.

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.grandidizionari.it/Dizionario_Spagnolo-Italiano.aspx
<http://www.treccani.it/#>
<http://it.glosbe.com/>
<http://www.itchiavari.org/chimica/tabelle/affissi.pdf>
<http://iate.europa.eu/>
Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada:
http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/libros_electronicos/index.html
http://www.treccani.it/export/sites/default/Portale/sito/altre_aree/Tecnologia_e_Sienze_applicate/enciclopedia/italiano_vol_5/623_632_ita.pdf

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 - Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Talleres.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y las sucesivas modificaciones, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:

Evaluación continua:

Proyectos o simulación de encargos de traducción individuales o en grupo: 80%

Asistencia y participación en clase: 20% (el/la estudiante deberá asistir, como mínimo, al 90% de



las clases)

El/la estudiante deberá entregar todos los encargos de traducción requeridos, respetando los plazos y sus características.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Según lo establecido en el cap. IV, art. 8 de la Normativa antes mencionada y las sucesivas modificaciones, el/la estudiante que se acoja a este tipo de evaluación, y para demostrar la adquisición de las competencias mencionadas en esta Guía, deberá realizar:

Examen: 70%

Prueba síncrona de traducción de un texto científico (600-650 palabras): 35%

Prueba síncrona de traducción de un texto técnico (600-650 palabras): 35%

Asimismo deberá entregar un encargo de traducción con su correspondiente informe sobre su proceso de alguna de las tipologías textuales estudiadas: 30%.

El/la estudiante deberá obtener una calificación positiva en las dos pruebas que componen la evaluación de la asignatura para superarla.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según lo establecido en el cap. IV, art. 8 de la Normativa antes mencionada y las sucesivas modificaciones, el/la estudiante que se acoja a este tipo de evaluación, y para demostrar la adquisición de las competencias mencionadas en esta Guía, deberá realizar:

Examen: 70%:

Prueba síncrona de traducción de un texto científico (600-650 palabras): 35%

Prueba síncrona de traducción de un texto técnico (600-650 palabras): 35%

Asimismo deberá entregar un encargo de traducción con su correspondiente informe sobre el proceso de traducción de alguna de las tipologías textuales estudiadas: 30%.

El/la estudiante deberá obtener una calificación positiva en las dos pruebas que componen la evaluación de la asignatura para superarla.

El/la estudiante que, por causas justificadas se acoja a este método de evaluación, deberá seguir el procedimiento establecido por la Universidad de Granada para ello.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Departamento de Filologías: Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana: <http://romanicas.ugr.es>
Facultad de Traducción e Interpretación: <http://fti-ugr.es>

